

## OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00620/2019

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SC/670/2019 de fecha 21 de agosto de 2019, signado por el Dr. José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Cultura de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder mediante Legislativo de esta Ciudad У comunicado MDSRPA/CSP/0560/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ŁIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

HORA 10:45

Marry Marry

COORTHNACIÓN DE SERVICIOS

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 7918/6046

Dr. José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Cultura de la Ciudad de México.



620

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2019

SC/670/2019

**ASUNTO:** Punto de Acuerdo programas de rescate de la Sierra de Guadalupe en la Alcaldía Gustavo A. Madero

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez Director General Jurídico y de Enlace Legislativo Secretaría de Gobierno PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/388/2019, le comunico que esta Secretaría se coordinó con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México y la Alcaldía Gustavo a Madero (GAM) con la finalidad de atender el **Punto de acuerdo** dado a conocer mediante el oficio MDSRPA/CSP/0560/2019.

"Único.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, al Alcalde de la Gustavo A. Madero, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera coordinada realicen recorridos, estudios y actividades de consulta ciudadana para desarrollar e implementar programas de rescate a la Sierra de Guadalupe en la zona norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México"

Al respecto le informo que la Secretaría de Cultura participó en la mesa de trabajo interinstitucional convocada por el área de Enlace Legislativo de la Secretaría de Medio Ambiente el jueves 25 de julio a las 13 horas, reunión en la que se trazó la estrategia de coordinación y acciones interinstitucionales para atender el punto de acuerdo en mención.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México realizará las gestiones correspondientes para que los promotores culturales adscritos al Programa de Promotores Culturales Comunitarios de la Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario que llevan a cabo trabajo comunitario en Cuautepec y el polígono del Área Natural Protegida de la Sierra de Guadalupe en la zona norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero, reciban cursos de capacitación en materia de educación ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Dirección de Ecología de la Alcaldía Gustavo A. Madero.



## SECRETARÍA DE CULTURA



Los enlaces de la Subdirección de Seguimiento a Programas Culturales de Alcaldías y de la Dirección de Desarrollo Cultural Comunitario de ésta Secretaría participaron junto con SEDEMA y el Director de Ecología de la GAM, en el Foro de análisis y discusión para desarrollar e implementar Programas de Rescate y Rehabilitación de la Sierra de Guadalupe en la Parte Norte de la Alcaldía Gustavo A. Madero, organizado por el Dip. Eleazar Rubio Aldarán (proponente del Punto de acuerdo), el día 29 de Julio a las 10:00 horas, en el Auditorio del Faro Joya de Nieves ubicado en Prolongación Platanares S/b Colonia Arboledas Cuautepec Barrio Alto.

Reitero que esta Secretaría coadyuvará en el marco de sus atribuciones para atender las inquietudes de las comunidades de Cuautepec y zona norte del Área Natural Protegida de Sierra de Guadalupe en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Ecología de la Alcaldía Gustavo A. Madero, como señala el oficio número SEDEMA/AA-EL/012/2019 que suscribió el responsable del área de Enlace Legislativo de la Secretaría de Medio Ambiente para dar respuesta por parte de la SEDEMA al Punto de acuerdo en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

DR. JOSÉ ALTONSO SUÁREZ DEL REAL SECRETARIO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXIC

C.c.p. Benjamín González Pérez. Director General de Vinculación Cultural Comunitaria. Secretaría de Cultura. C.c.c.p.e Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz. Asesor A. Enlace Legislativo de la SEDEMA. C.c.c.p.e. Samuel Terán Padua. Director de Ecología de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

No. de documento turnado: SG/DGJyEL/PA/CCDMX/388/2019